



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos AYUNTAMIENTO DE MAÓ

8138

Bases específicas para proveer una plaza de inspector jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Maó

Hacemos público, a los efectos oportunos, que la Teniente de alcaldía de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Maó, en fecha 31 de agosto de 2023, por Decreto núm. 901, ha aprobado las bases del procedimiento para la provisión del puesto de trabajo de inspector jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Maó, por libre designación, en comisión de servicios.

Las bases permanecerán publicadas y pueden ser consultadas en el sitio web municipal:

<https://www.ajmao.org/contingut.aspx?idpub=12896>

Se abre el plazo de presentación de solicitudes de 10 días naturales, improrrogables, a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOIB.

Maó, en la fecha de la firma electrónica (31 de agosto de 2023)

La teniente de alcaldía de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana
Elena Costa Coll

